Viernes 4 de Noviembre de 1879 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,808

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 1 ½ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO [illegible]

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 4.
SAN CÁRLOS BORROMEO ARZOBISPO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de [illegible]dencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Espliquemos y definamos.

Los rebeldes, levantando en sus proclamas la bandera de los principios y de las instituciones, se esfuerzan por identificar nuestra causa á la sola defensa del Gobierno del General Batlle, cuyas faltas y errores hemos sido los primeros en denunciar y combatir.

Esta maniobra tiende á desnaturalizar la lucha actual, dándonos una bandera antipática y desprestigiada, en vez de la noble y gloriosa que las tradiciones del partido colorado han colocado en nuestras manos y que nosotros hemos agitado al viento, sino con habilidad y talento, con fé, con entusiasmo y con honradez.

No caeremos en sus redes, dejándonos arrebatar de las manos nuestro pendon de batalla y empequeñeciendo nuestra causa.

Lo que hemos dicho mil veces sin embozo, no tenemos porqué no decirlo una vez mas, si es necesario.

La guerra actual, es una guerra puramente de partido.

Son los antiguos combatientes, los *blancos* y los *colorados*, que vuelven á encontrarse, armados con sus tradiciones, sus banderas y sus hombres, en el camino del poder y la dominacion del país.

Los errores y las faltas del General Batlle, no son la causa sino el pretesto de la rebelion

En el fondo, ni nosotros defendemos al Gobierno de D. Lorenzo Batlle, ni los blancos es al Gobierno de D. Lorenzo Batlle á quien combaten.

Es á los *colorados* á quienes hacen la guerra es de los *blancos* de quienes *nos defendemos*

Para los unos y para los otros, el Gobierno de General Batlle no es sino un incidente secundario de la lucha.

Nuestra defensa se hace sobre ese punto; porque es á ese punto á donde convergen los ataques.

El General Batlle está en el caso de una de esas posiciones estratégicas que los ejércitos defienden con teson, librando encarnizadas batallas para dominarlas, y cubriendo de muertos sus alrededores.

No es la ocupacion de la cúspide de un monte ó de la márgen de un arroyo, la causa de aquella matanza. Esos no son sino objetivos intermedios y relativos, del fin último y absoluto que constituye la base del plan de batalla.

El Gobierno del General Batlle, es pues, la altura que los *blancos* tratan de ocupar para dominarnos, y que nosotros defendemos para no dejarnos dominar.

La guerra es de partidos, y es porque sabemos lo que el partido blanco representa y puede dar al país, que lo combatimos con todas nuestras fuerzas como la mayor de las calamidades que podrian sobrevenir á la República.

En vano se afanan por correr el discreto velo del olvido sobre el luctuoso pasado, hablando en nombre del porvenir.

El porvenir no es sino la consecuencia lógica del pasado. Los partidos no se juzgan por lo que vaná hacer sino por lo que han hecho; no es lo que ofrecen sino lo que han cumplido, lo que constituye sus títulos á la confianza y simpatías del pueblo.

Y lo que ha hecho y lo que ha cumplido el partido *blanco*, le niega el derecho para hablar en nombre de los principios y de las instituciones y para ser creido por el pueblo á quien llama á sus banderas para combatir la arbitrariedad.

Lo hemos dicho y lo repetimos: si el justificar una revolucion, fuera cuestion de escribir un hermoso programa preñado de promesas para el porvenir, los presos de la cárcel podrian tambien mañana levantar el estandarte de la revolucion, con iguales causas y títulos que los *blancos*.

Las garantías del cumplimiento de esas bellas promesas, son los hombres que las han de cumplir; y la garantía de los hombres, son sus ideas, sus actos, sus antecedentes, base indispensable de todo crédito en política como en el comercio.

El pueblo necesita saber qué hay de positivo tras de esos pulidos programas y manifiestos; y en este caso solo vé, bajo las flores artificiales de su retórica, el puñal ensangrentado de los degolladores del Cerrito y de los asesinos de Quinteros.

Las arbitrariedades cometidas por el Gobierno del General Batlle, é invocadas como causa de la revolucion, no son sino un pretesto falaz.

¿De cuando acá esa serenidad de principios y esa rectitud de conciencia?

¿Donde estaban esos austeros republicanos el año 43, cuando la independencia nacional y la libertad de la patria se defendian dentro de los muros de Montevideo, contra la agresion del estrangero y de la tiranía?

¿En qué filas formaban esos paladines de los derechos del pueblo y de las garantías individuales el año 47, cuando el pueblo reivindicaba por las armas el imperio de las instituciones, holladas todas por el Gobierno infame de D. Gabriel Pereira?

¿Dónde están las protestas y la oposicion que esos intransigentes principistas opusieron el año 63 al amordazamiento de la prensa, á la supresion de la libertad de sufragio, al encarcelamiento de ciudadanos inocentes, [illegible]

[illegible]

Combatiéndolos, pues, no defendemos al gobierno del general Batlle, nos defendemos de ellos.

EXTERIOR

La nueva Constitucion y la prensa.

Al dar cuenta [illegible]

[illegible]

(*La Nacion*)

El ejército jordanista

¿De cuantos hombres consta el ejército de Lopez Jordan? [illegible]

[illegible]

(*La Nacion*)

Parcialidad de un jardinero.

Leemos en *El Progreso*, diario de Chile: [illegible]

[illegible]

Uno que se cree Rey.

La última edicion del diccionario Vapereau, coloca al lado de los grandes personajes al célebre prójimo que se llama Rey de Araucania.

He aquí los términos en que muy formalmente se espresa dicho libro:

«Orelie Antonio I. (De Tounens, rey bajo el nombre de), rey de la Araucania, nacido en 1820, en Chaurnave, cerca de Perigord, fué primero abogado en esta ciudad y pasó en seguida á América donde adquirió una influencia tal sobre las diferentes tribus araucanas, que estas se reunieron para proclamarlo rey en 1861. El nuevo monarca se propuso inmediatamente organizar sus Estados á la europea y darles una constitucion y leyes semejantes á las de Francia. Quiso tambien establecer relaciones permanentes entre su reino y su primera patria y con este objeto, inició una suscricion nacional que pudiese ayudarle á establecer en la América del Sud una nueva Francia capaz de prosperar y de seguir las vias de la civilizacion. La súbita elevacion del rey de la Araucania no excitó otro sentimiento que el de la sorpresa, por lo cual la suscricion que propuso fué acogida con gran indiferencia por algunos, y por otros como una mistificacion.

Sin embargo, muchas voces se levantaron para protestar en favor del monarca americano, y el 24 de Setiembre de 1861 *El Tiempo*, publicó una carta escrita en Constantina el 17 del mismo mes, por M. H. M. de Morestel, en que defendia con calor y habilidad la causa del antiguo abogado, su amigo, y vituperaba grandemente la indiferencia de los franceses, mas dispuestos á burlarse de los generosos esfuerzos de un audaz compatriota, que trabajaba por engrandecer las influencias de la Francia, que á secundarlo en esta patriótica empresa.

Un incidente imprevisto dió á esta cuestion un desenlace á lo menos provisorio, Amenazado con la guerra de Chile, que veia con pena constituirse fuerte á la Araucania en su frontera, Orelie recorrió sus Estados para organizar la defensa, habiéndose puesto de acuerdo con el gefe Guenterol (Hauchecal?) que debia suministrarle 40,000 hombres.

El 4 de Enero del 62, Orelie reposaba en el llano de los Perales con algunos de sus súbditos y compañeros de armas, cuando fué arrebatado por un piquete de caballeria chilena y encarcelado en Nacimiento. Este paso era un atentado contra el derecho de gente, puesto que el ataque habia tenido lugar en el territorio araucano independiente desde 1773. Sea por esta razon ó sea mas bien por temor a la Francia, puesto que el vizconde de Cazotte, nuestro cónsul en Santiago, habia recibido órden de tratar diplomáticamente este negocio, todos los tribunales chilenos, civiles y militares, se declararon incompetentes para juzgarlo.

Durante este tiempo el ex-rey intentó evadirse, rompiendo uno de los barrotes de la ventana de su prision y arrojándose á nado en medio de las balas de los soldados chilenos que lo custodiaban,

Tomado algunos dias despues, fué reducido nuevamente á prision. En fin, el 2 de Setiembre de 62, la Corte de Apelaciones de Santiago decidió fuese encerrado como loco, hasta que lo reclamara su familia ó algun ajente del gobierno de Francia. Poco despues, sin embargo, Orelie se embarcó para Francia. En 1864 se le siguió un proceso ante el tribunal correccional de Paris por el título de príncipe, tomado por el ex rey y denunciado por uno de sus proveedores. El tribunal correccional de Paris le reconoció el derecho de tomar este título. El héroe de estas estrañas aventuras ha publicado una relacion de ellas bajo este título: *Orelie Antonio I, rey de Araucania y Patagonia, su advenimiento al trono y cautividad en Chile.* (1863—in 8º) Ademas, ha hecho relacion de sus aventuras en algunas conferencias públicas».

VARIEDADES

Elisa Lynch

La impaciente curiosidad del pueblo, respecto de esta obra, anunciada con grande anticipacion, ha sido en parte satisfecha en la última quincena con la publicacion de su primer volúmen.

Las razones de esta curiosidad están en la heroina y en el autor del libro.

Francisco Solano Lopez fué una naturaleza escéntrica, brutal y nativamente dejenerable: perteneció á cierta categoría de séres en los cuales parece conjénita una levadura de desmoralizacion, siempre en fermento. Los siglos no han visto tirano mas salvaje y cruel. Faltábale la inspiracion política que garantiza la estabilidad, nunca perpétua, pero frecuentemente sólida y tenaz de las grandes tiranías; faltábale la originalidad y el estro sombrío de los que las fundan. Producto de los elementos sociales irradiados de la forma típica impresa á su país por Francia, tenia un carácter menos equilibrado y armónico que este: le aventajaba en ferocidad, le era inferior en jénio y en astucia. Su caida se esplica por la exajeracion á que llevó todos los resortes característicos del despotismo semi-secular del Paraguay: los celos fomentados contra el Rio de la Plata hasta el sueño cesáreo y la guerra de 1865; y el terror impíamente calculado por Francia, hasta lo vertijinoso. Ebrio por la voluptuosidad del despotismo, su delicia suprema; rabioso por sus derrotas y por la perspectiva de su caida: con su cerebro enfermo por la accion de los alcoholes y su corazon por el miedo, sus cuerdas enconosas llegaron á la exasperacion infernal. Vibraban entonces como heridas por una mano diabólica, y su timbre pavoroso se mezclaba con los ayes dolientes del moribundo, el rugido de las madres iracundas y desesperadas, el rechinar de los hierros y el aullido de los hambrientos. Todo murió en él, la piedad y el remordimiento: ningun vínculo le fué sagrado, ni los que le ligaron con aquellos que habitaron en el misterio primitivo el seno en que él fué concebido. Ni aun este seno, inviolable como un tabernáculo, escapó á la amenaza de su puñal mortífero. Su vieja madre como su triste patria, los amores mas nobles como los deberes mas santos, todo fué escarnecido y violado por Lopez en su acerba furia.

Solo un ser le subyugaba. Dominábale por el imperio del único elemento de sensibilidad, que poseia, fuera de su pasion felina, aquel enjendro monstruoso, fusion estravagante del mono y del chacal: dominábale como los domadores á las fieras, por la irritacion de su lascivia. Este ser era Elisa Lynch.

Así, la biografía de esta mujer inseparablemente asociada, en el recuerdo de los pueblos, á la odiosa memoria de Lopez, no puede menos de suscitar vivísimas curiosidades entre los contemporáneos y en la posteridad.

Además, hemos insinuado que la popularidad del autor, concurre á esplicar este movimiento inusitado en una ciudad menos literaria que mercantil, y tan poco afecta á la lectura como Buenos Aires.

Orion se complace en decir que es ciudadano de todos los pueblos que aman la libertad. De todos modos, lo cierto es que si perdiera sus pasaportes, seria reconocido, en cualquiera rejion de este mundo, así que su carácter y la índole de su espíritu tomára formas esteriores. Los porteños se aman á sí mismos amando á Orion. Podrá hablar verbosamente, como en Ginebra, en la lengua de la diplomacia, pero pensará en porteño; podrá electrizarse en las emociones de grandes glorias estranjeras y de ajenos infortunios, pero sintiéndolas, como él dice pintorescamente, *á la criolla*. Si Orion no fuera popular seria necesario renunciar á *creer* en el instinto de las pueblos. Las sociedades se aficionan á aquellos que las reflejan en sus diversos estados; las razas se sienten atraidas hácia los que reproducen, en compendio, en la unidad individual de una persona, los rasgos flotantes y dispersos de su fisonomía moral.

Por otra parte, no es dable emitir una opinion, sin incurrir en temeridad, acerca de la obra. Su primer volúmen solo contiene la narracion minuciosa, episódica y exornada con numerosas digresiones, del viaje en que el autor conoció la heroina cuya biografía promete completar en los tomos subsiguientes, añadiendo que no tiene términos definidos para su libro. El jénero especial de la «*Elisa Linch*», no permite juzgar sino en presencia del conjunto, ansiosamente esperado por el público.

J. M. Estrada.

Representacion de las Minorías.

Siendo la democracia el gobierno del pueblo por sí mismo, corresponde á su índole que los cuerpos electivos que ejercen la parte de soberanía constantemente activa, ó la que estraordinariamente se pone en accion, espresen la voluntad popular, representen á todos los ciudadanos y reflejen todas las opiniones.

No hay república donde todos los individuos no tienen participacion en el gobierno: no hay progreso donde no hay lucha de ideas. En otros términos: las democracias, cuya organizacion pone el poder en manos de una fraccion, por numerosa que sea, falsean su principio y trastornan su resortes.

Llevando este proceder al último grado, es decir, entregando la soberanía á una porcion permanentemente idéntica á sí misma, se funda la aristocracia.

Entregándola á fracciones variables, se imperfecciona la democracia aunque no sea sustituida por otra forma definida y precisa, y el gobierno del país es ejercido por una série de oligarquías sucesivas. El mas sencillo raciocinio nos convence de que un derecho que es esencialmente universal, no puede convertirse, por el hecho accidental de una division de opiniones en partidos de diverso valor numérico, en derecho esclusivo de una parte del pueblo. La adopcion en principio del imperio de las mayorías, no se esplica sino por la circunstancia de haber sido la democracia, en su forma histórica, un sistema reaccionario. La revolucion moderna representa el esfuerzo, mas ó menos concienzudo y acertado de los pueblos, por destruir los gobiernos de privilegio, por reemplazar los derechos reales de las comunidades de la Edad Media con los derechos personales preconizados en la Revolucion de los Estados Unidos y en la Declaracion francesa de 1789; y las igualdades fraccionarias, digámoslo así, de las clases, y la graduacion feudal de las sociedades, con la igualdad universal del pueblo en la libertad, en el deber, en la justicia y en el honor. En una palabra, la revolucion moderna ha tendido á aniquilar el imperio de las minorías. Trasladándolo á las mayorías, reacciona y mejora, pero no llega al ideal que la lógica de sus principios descubre é implica.

Despues que las revoluciones destruyen, llega la oportunidad de crear; y es á menudo necesario prescindir de ciertos medios que, habiendo facilitado la victoria del ajente de un derecho, son sin embargo impotentes ó estorbosos para consolidar el derecho mismo. Así, los pueblos despues de asumir su soberanía necesitan organizarse de manera que el impulso de las mayorías que les hizo triunfar, no arrolle y aniquile la accion lejítima y necesaria de los grupos de opinion que difieren en su manera de apreciar las cosas y los hombres.

La prepotencia de las minorías ha sucumbido, teóricamente al menos, y no tanto porque oprimieran á las mayorías, cuanto porque despojaban al pueblo. Si aquellas les despojan, estas menoscaban su soberanía y adulteran su ley. Luego el imperio esclusivo de las mayorías es incompatible con la práctica de la democracia y el desenvolvimiento armonioso de las fuerzas sociales.

Por otra parte, la verdad se concibe con dolor y se difunde con lentitud. Las ideas no se infiltran en los pueblos sin labor tan perseverante como la que requiere su adquisicion. Esto esplica la historia del progreso humano, y da razon de las amarguras que envenenan las naciones, de sus desalientos y sus estravíos en esta crísis constante de su mejora gradual.

Bien como los cuerpos vivos pasan por una trasformacion perpétua, por sustituciones indefinidas de la materia, que se la cambian en cada ciclo de sus evoluciones incesantes; así viven los pueblos en una elaboracion transformadora que jamás se detiene, lenta unas veces, rápida otras, frecuentemente vertijinosa, y diríamos convulsiva, pero que siempre exije improba labor y esfuerzos fecundantes. Para cada paso violento y adelantado, ¡cuántos años de preparacion! Las grandes revoluciones no son la obra de una jeneracion aislada, sino el producto de movimientos, cuya solidaridad es impenetrable, pero cuya progresion es visible por sus propios resultados. En nada refleja con mas brillo el carácter divino del cristianismo que en la indivisibilidad de su iniciativa, en el radicalismo de sus reformas sobre todos los horizontes de la ciencia del hombre, y en la velocidad maravillosa de su propagacion en el mundo; y sin embargo, Dios permitió, como si hubiera querido confirmar la ley universal del progreso, que largas generaciones trabajaran por mejorarse en la espectativa, y que, como dice el Evanjelio, multitud de profetas suspiraran con ansia por ver su dia y murieran con su esperanza.

De estas observaciones podemos deducir dos conclusiones que se completan.

La primera es que todas las verdades, aun las mas fecundas, son en algun periodo el credo de una minoría. Un hombre percibe un dia un error de detalle en la legislacion de un pueblo, descubre su iniquidad, la declara, y es desoido. El curso de los tiempos le acarrea partidarios; su pensamiento triunfa; pero se advierte que es incompleto, y el nuevo ensanche ó la generalizacion que quiere dársele lógicamente, son rechazados, como lo fué su gérmen. Cuando un pensador reveló al mundo, fanatizado en sus aberraciones, la iniquidad del tormento como medio de instruccion judicial, ni él, ni aquellos que les siguieron, ni los que le rechazaban, pensaron sin duda que la tortura era un elemento lójico en un sistema penal que tenia por principio la vindicta social y por punto de mira la supresion del culpable, y que una vez desmontado por falta de ese resorte, es necesario sustituirlo con otro sistema diametralmente opuesto, y que implica el juicio por jurados, y la abolicion de la pena de muerte y de todas las penas irreparables. Los adversarios de la tortura están en mayoría y han triunfado: los adversarios del patíbulo están en minoría, porque el principio general de legislacion á que obedecen no ha penetrado aun en todos los espíritus. Así, no solo es cierto que mayoría y minoría son términos variables y esencialmente relativos, y que por tanto, el valor numérico de la mayoría no puede infirmar un derecho absoluto y pertinente al total del pueblo, sino que tambien es evidente, aun á la luz de un criterio puramente utilitario, que los intereses del progreso obligan á conceder á las minorías una parte proporcional de influencia directa en la gestion de los negocios públicos;

Una mayoría puede ser ficticia, puede ser efímera, pero por real y duradera que sea, jamás puede ser perpétua. Ninguna tenacidad es capaz de resistir á las metamórfosis sociales, que convierten irremediablemente las mayorías en minorías y vice-versa; y cuando esto sucede, reconocen los pueblos, ya tarde, cuán errados anduvieron en conceder supremacía á elementos cuya ineficacia ó perniciosidad es demostrada por su anonadamiento.

Pero la série de estas trasformaciones no es delimitable. Nuevas ideas crian nuevos núcleos de opinion, y la minoría progresista de ayer es la mayoría conservadora de mañana. Ahora bien: la democracia es fuerza de progreso, porque es condicion de vida y ley de libertad. La democracia es la forma propia de la sociedad segun la naturaleza del hombre. No es el ideal de la felicidad y la quietud con que sueña el sibaritismo de los falsos republicanos. Los que aman el descanso deben buscarlo en la inercia de las tiranías.

La democracia es el gobierno de las generaciones viriles y la arena del trabajo enérgico. Así, responde á su índole y está implicada en sus intereses genuinos y mas fecundos, la incorporacion de las minorías al poder para dar pábulo á la lucha, roce y brillo á las ideas y constancia á la movilidad del progreso.

La segunda conclusion que deducimos, singularmente ilustrada por la esperiencia, es que el progreso puede ser retardado, pero jamás impedido. Si su triunfo se posterga y dificulta, se realiza por medios violentos.

Las grandes revoluciones no son sino el estallido de pasiones incubadas al calor de una idea, de una aspiracion, de un instinto poderoso, exacerbadas por la resistencia, condensadas por la opresion, que arrojan sobre las sociedades el fuego que las incendia, la luz que las ilumina y la escoria que las mancha. Si fuera posible abrir válbulas para desahogar todos los gases desarrollados por las masas ígneas ocultas bajo la costra de la tierra, probablemente jamás reventarian los volcanes. Tampoco reventarian las revoluciones, si en la estructura de las sociedades, cada miembro tuviera su movimiento funcional, cada queja su voz, cada opinion su órgano y cada interés su representante.

La democracia nada seria, si no poseyera capacidad para secar la fuente de los disturbios sanguinarios en los pueblos. Es lejítima porque es natural; y siendo natural no puede resignarse á la espectativa de la violencia y de la anarquía. El progreso pacífico de las sociedades es su consecuencia mas estricta y su interés capital. Por lo tanto, requiere ser organizada en vista de su ley orijinaria y de sus grandes objetos y condiciones.

Unos y otros concurren á demostrar nuestra tésis. Las minorías no pueden ser escluidas del derecho de representacion proporcional. No basta para asegurar á todos los ciudadanos su influencia política, aceptar el sufrajio universal, si las mayorías han de imperar esclusivamente imponiendo al resto del país su prepotencia ilegítima y nociva. Tanto tiempo cuanto se conserve este sistema erróneo se retardará el dia en que la libertad debe producir sus resultados en la civilizacion jeneral del pueblo.

Pero resuelta sumariamente la cuestion doctrinaria y jeneral, un nuevo problema se presenta, á saber, el de los medios prácticos que deban ser empleados para realizarla en la ley y en los hechos—Al espaner y analizar los que hasta hoy dia han sido ofrecidos al estudio ó ensayos durante el presente siglo en diversos países, nos mantendremos intencionalmente en la abstraccion, prescindiendo de esperiencias incompletas, simplificando las ideas, y no entrando en mas observaciones concretas que las indispensables para quilatar el valor de los sistemas relativamente á nuestro estado social y político.

Como cuestion prévia puede suscitarse la siguiente:—¿Conviene que el pueblo forme un solo distrito electoral ó varios? ¿Conviene que los votos dados en minoría en cada Colegio sean contados como no emitidos en el escrutinio general del distrito? ¿Entre varios distritos debe haber unidad en la eleccion, de modo que los votos vencidos en uno, puedan incorporarse á otros dados en el mismo sentido en diversos distritos del mismo Estado?

Algunos de los elementos de esta cuestion compleja, son fácilmente solubles.—En el escrutinio de distrito no pueden contarse los votos por colejios, sino por su valor absoluto; porque de otra manera, podrá una minoría de ciudadanos triunfar sobre la mayoría. Supóngase un distrito formado por tres colejios, cuyo número de sufragantes, por las diferencias de la poblacion, podria ser espresado en esta proporcion: 10, 15, 20.—Una mayoría relativa en los dos colejios menos numerosos decidiria la eleccion, anulando tal vez una mayoría absoluta, formada con la relativa del mas poblado y las minorías vencidas en los que impusieran el resultado general del distrito.

Menos sencillo es resolver la cuestion de la unidad del distrito en el Estado; porque, si no estamos en error, la solucion, cualquiera que ella fuese, no tendria gran trascendencia para producir una representacion auténtica de todas las opiniones—De la solucion afirmativa resultaria sin duda una prueba mas exacta de la proporcion entre los partidos en lucha; la eleccion seria mejor controlada, pero las minorías quedarian siempre escluidas de la representacion.—En el caso contrario, los partidos menos numerosos podrian triunfar en algunos distritos y obtener así cierta influencia en los cuerpos representativos; pero debe notarse: 1.º que los inconvenientes removidos en la generalidad del Estado, subsistirian en el seno de los distritos: 2.º que permanecerian sin ser representados todos los demás ciudadanos afiliados bajo la misma bandera, por estar en minoría en el resto de los distritos: y 3.º que igual despojo de su derecho sufririan, en los distritos que suponemos, los afiliados á un partido opuesto, á pesar de pertenecer á la verdadera mayoría del Estado. Estas soluciones no pueden en consecuencia, ser aceptadas ni rechazadas por sí mismas y en virtud de su mérito propio. No tienen valor absoluto, sino meramente relativo y complementario de los sistemas realmente calculados para equilibrar las mayorías y arrebatarles su omnipotencia, sin quitarles su influencia legítima.

¿Cuáles pueden ser estos sistemas?

Espondremos desde luego el denominado del *cociente electoral*.

Establecido el número de habitantes en razon del cual debe elejirse un Representante, se tiene, dado el censo de la poblacion, el número total de individuos que deben componer los cuerpos representativos.—El mismo censo ó los Rejistros electorales dan el número de ciudadanos que poseen el derecho de sufragio. Dividido el número total de votantes por el número total de representantes que deben ser elejidos, se obtiene un cociente que determina la cantidad de sufragios que necesita reunir un candidato para ser considerado electo.—Cada elector no debe votar sino por un candidato; pero el Estado forma un solo distrito; de manera que ningun voto, emitido á favor de un hombre, se pierde, aunque sea aislado en el Colejio á que pertenece el sufragante, porque puede ser incorporado á otros coincidentes y emitidos en cualesquiera Colejios.

Tales el sistema en su mas simple estructura.—Tiene por objeto dar lugar á la adquisicion de parte de todas las fracciones políticas, de medios legítimos de accion y de trabajo: dar pábulo al estímulo de todas las ambiciones nobles, y ofrecer á las superioridades morales de todo género un puesto de honra y labor, facilitando el éxito de aquellos que les sean adictos y quieran colocarlas á la cabeza de los negocios públicos.

No obstante que á primera vista el sistema fascina, preséntanse, cuando se le analiza, cuestiones tan graves como las que vamos á indicar.—Personalidades notorias y vigorosamente prestigiadas, pueden condensar á su alrededor numerosas simpatías, y provocar la aglomeracion de los votos á favor suyo, reuniendo dos, diez ó mas veces el mínimum requerido para la eleccion. De aquí se seguiria la necesidad de renovarla; pero como el fenómeno podria reproducirse indefinidamente, seria de árduas dificultades, y en ocasiones, imposible, completar el número de representantes proporcional con la poblacion del Estado. La hipótesis inversa tambien es verosímil, y por lo tanto, no puede ser rechazada en el debate. La votacion, así como puede aglomerarse, puede dispersarse, de modo que ninguno ó poquísimos candidatos logren reunir la cuota electoral exijida. Tampoco es posible, ni *á priori* ni en concreto, señalar un límite á la reproduccion de este segundo fenómeno, y por una causa opuesta, se dá en el mismo escollo.

Para salvar de estas dificultades se ha ideado un medio complementario del sistema, que lo complica y que debemos discutir. Sin derogar la regla fundamental de la unidad del voto, se propone establecer que los sufragantes puedan, ademas de su voto positivo, dar otro ú otros votos condicionales, para el caso en que su candidato principal no llegue á la cuota ó la sobrepase. Cuando un electo haya reunido dos ó mas veces la cuota, ó la cuota y una fraccion, no le será contada sino la necesaria para su eleccion, y los votos sobrantes serán adjudicados á aquellos que los han obtenido condicionalmente de parte de los ciudadanos cuyo sufragio es inútil para su candidato principal

Vice-versa, si un elector diera su voto positivo y directo á un candidato y su voto condicional á otro, cuando aquel no alcanzará á la cuota, este voto no seria perdido ni amortizado, sino que se aplicaria al candidato ó candidatos condicionales en el órden de preferencia del sufragante.

Este complemento desaloja, pero no suprime la dificultad, que, por el contrario, subsiste con todo su rigor para la determinacion de los candidatos eventuales. Además ¿cómo podria discernirse cuales son los votos que deben atribuirse al candidato que tiene sobrantes,—y cuáles deben ser traspasados á los candidatos condicionales? La cuestion es gravísima, y tanto mas, cuanto que esta operacion puede en muchos casos decidir de la composicion general del cuerpo representativo. A esta pregunta se contesta diciendo, que corresponden naturalmente al candidato principal los votos que se le han dado sin sustitucion prevista. Puede suceder que todos tengan este carácter: puede suceder que ninguno lo tenga. Poseyendo todos los ciudadanos el derecho de emitir sufrajios de ambas categorías, no es probable que ninguno renuncie á él, y corra el albur de ser su voto amortizado por ser inútil á su candidato é inaplicable á otro. Es posible empero que sucediese, y en cualquiera de ambos casos, seria necesario recurrir á la suerte, medio aleatorio, que acarrearia otra dificultad. Si los votos separados para la sustitucion de candidatos no convinieran entre sí, ya respecto de las personas, ya respecto del órden de la preferencia dada á los candidatos condicionales ¿como llegaria á completarse el cuerpo representativo sin acudir á una nueva eleccion despues de un penoso trabajo de composicion y descomposicion de escrutinios? Nada importaria esto si la segunda eleccion fuera menos insegura; pero es la verdad, que no hay eficacia real en el medio propuesto para salvar los inconvenientes de una lucha electoral permanente y de una serie indefinida de esfuerzos estériles y de escrutinios abortados.

Importa observar, cambiando el punto de vista, que este sistema solo corresponderia á un estado social muy adelantado en todos los ramos que constituyen la civilizacion. Convierte el acto electoral en un acto puramente individual y aislado en que la solidaridad de opiniones, que ha de dar el resultado, seria producto de un discernimiento esquisito de las cosas y de los hombres. Exige un gran perfeccionamento de la viabilidad y de todos los medios de comunicacion rápida en el Estado. Supone un gran vigor moral y una austeridad cívica, que son la gloria y la fuerza de las sociedades intensamente penetradas por la luz de las ciencias, la nocion de los deberes, y el amor y la aptitud de la libertad.

Hay, sin embargo, un hecho constante por ser producto de la comunion de ideas ó intereses y la forma propia de los elementos consagrados á una propaganda política. Le hallamos en las sociedades mas antiguas tanto camo en las modernas, y mucho que tiene que avanzar el mundo en su indefinido perfeccionamiento, para que desaparezca, como desaparecen los instrumentos inútiles, sin que sistema alguno autorice á afirmar hoy dia que es menos necesario, ni á inducir que lo será en breve. Hablamos de la organizacion de los partidos.

El pueblo que dá ejemplo de una vida democrática mas activa y regular, no se distingue por la supresion de los partidos, sino mas bien por su consistencia, en razon de la altura y estension de sus ideas, y por su maravillosa disciplina.

Delante de este dato, flaquean muchas de las observaciones que hemos hecho contra el sistema que analizamos. Efectivamente, los partidos bien organizados pueden subdividirse en grupos arreglados de manera que cada uno produzca una cuota electoral á favor de un candidato.

Dada la unidad del distrito, es indiferente que los grupos sean circunscriptos dentro de cada colejio ó que sean formados con electores pertenecientes á varios. Cada partido, emita ó no votos sustitutivos, obtendrá tantos representantes cuantas cuotas logre formar; y mayorías y minorías gozarán en el gobierno de una influencia activa y proporcionada á su valor númerico respectivo.

De manera que este sistema es por demás complicado y de resultados dudosos, siempre que sea empleado, segun su índole, con prescindencia de la organizacion de los partidos y por la accion dispersa de los ciudadanos que voten, movidos de su propia y esclusiva inspiracion. Pero manejado diestramente por los partidos, puede tener consecuencias satisfactorias, y la disciplina de los agentes lo simplifican y hacen realizable. Sin embargo, requiere condiciones propicias que los pueblos no conquistan fácilmente, y está espuesto á esterilizarse siempre que graves cuestiones políticas no afecten las naciones y den á los partidos banderas atractivas y aquella enerjía que no poseen sino por el influjo de altas ideas ó de pasiones ardorosas.—Los grandes partidos no se forman sino con hombres preparados para la inteligencia de las grandes cosas y el servicio de los grandes intereses.

Por otra parte, solo estos son susceptibles de una disciplina, y aun para conseguirlo, encaminada sobre todo, á usar el sistema electoral que nos ocupa, necesitan ser dirijidos por nobles caractéres, exentos de rivalidades, de ambiciones mezquinas, de orgullos insensatos, de codicias corruptoras: de todas las influencias perversas, en una palabra, y capaces de solicitar desvíos parciales, mas ó menos numerosos, del rumbo que la opinion debe seguir imperturbablemente; porque si esto existiera, ó triunfarian con menoscabo de la libertad, ó dispersarian los sufrajios, en virtud de la resistencia de las almas honestas, y entonces la eleccion caeria en el oprobio del soborno y en el laberinto de las cuotas incompletas y de las sustituciones interminables.

Pasemos á exponer otro sistema.

Desígnase con el nombre especial de «*voto acumulativo*» un mecanismo derivado de esta idea:—que cada ciudadano tiene derecho á emitir tantos votos cuantos representantes deben ser elejidos en el distrito electoral á que pertenece, y que es privativo y discrecional en él, decidir la manera de usar de sus votos, dividiéndolos entre varios candidatos ó acumulándolos á favor de uno solo. Así los que simpatizan con una persona ó pertenecen á una fraccion política que aspira á ser representada, si se encuentran en minoría, pueden aglomerar sus votos y obtener el triunfo de cierto número de candidaturas. Este sistema supone lójicamente la unidad del distrito en el estado, ó por lo menos la formacion de divisiones muy estensas, que impida la amortizacion de sufragios vencidos en

FOLLETIN 36

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro noveno.

DRAMA Y COMEDIA

Habia en aquella fisonomía, á pesar de lo desfigurado que estaba por la pobreza, algo de un rostro que tenia muy presente la marquesa.

Quiso llamarle para hacerle varias preguntas.

Cuando quiso recordar ya habia desaparecido; y desde entónces su único deseo, pero deseo sostenido con mas vehemencia que nunca, fué volver á encontrar á aquel pobre repartidor.

Don Tadeo, el íntimo amigo y cómplice del marqués del Sándalo, el desnaturalizado padre que tenia en el abandono á su pobre hija y á sus tres nietecitos, habia logrado, gracias á su influencia sobre el marqués, que este al hacer su testamento le dejase algunos bienes, como recuerdo del motivo que habia inspirado su gran amistad, pero con condicion de que no pasase á disfrutarlo ni obtuviese su propiedad hasta que su hija falleciera.

Don Tadeo era rico, y aunque instigado por Estéban, que era su enemigo mortal, que se habia apoderado por completo de él, tenia bastante despierta la avaricia, lo que menos sentia era que la vida de la marquesa le impidiese disfrutar la nueva dádiva del marqués.

Lo único que le molestaba, porque los años iban pesando ya sobre él y con los años se debilitaban sus fuerzas, los desengaños iban apoderándose poco á poco de su alma, y comenzaba á vislumbrar esas horas tristísimas de la vejez en las que los recuerdos constituyen toda la vida, en las que cuando estos recuerdos son espantosos, las horas de la ancianidad constituyen un verdadero martirio, en que el remordimiento que durante tantos años habia podido acallar, comenzaba á dejar oir su voz en su corazon, y este tormento se aumentaba de dia en dia, porque crecian las exijencias de la marquesa para que le revelase todos los pormenores de la desaparicion de su hijo, para que le ayudase á buscarle.

Al dia siguiente del encuentro con el pobre repartidor mandó llamar á don Tadeo.

—Ayer he conocido á un jóven, le dijo, que ha llamado mi atencion, [illegible]

[illegible]

—¿Es posible?

—Le he hallado, pero tarde,

—¡Tarde! ¿qué dice usted?.....

—Era efectivamente el jóven á quien encontró usted hace un mes.

—¿Y bien?

—Su situacion era entonces en extremo precaria.

—¡Infeliz!

—Obligado á trabajar de una manera ruda y expuesto á todas las intemperies, cayó enfermo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó Laura cubriéndose la cara con las manos.

Don Tadeo la miraba gozándose en su obra destructora.

—Sin casa, sin hogar, sin familia, no tuvo mas remedio que dejarse llevarse al Hospital.

—¡Al Hospital? .....esto es horrible.

—Señora, el Hospital es el hogar, es la familia que la caridad ofrece á los desventurados.

—Es cierto, pero al mismo tiempo es doloroso tener que ir á pedirle auxilio.

—El jóven no tuvo mas remedio que ir allí, la enfermedad se agravó, y cuando yo he sabido que estaba en aquella santa casa, cuando he ido á visitarle..... á llevar un consuelo á su alma .....

—Qué.....hable usted por Dios!

—Es muy terrible la noticia.

—¡Por Dios!

—Pues bien, señora: era ya tarde, el jóven habia muerto!

Imposible es describir el efecto que produjeron en la marquesa las palabras que con refinada hipocresía pronunció don Tadeo.

Laura cayó sobre un sillon como herida de un rayo.

En su fisonomía se marcaron todos los síntomas de una congestion cerebral.

Don Tadeo llamó, y la doncella y una criada la llevaron á su cuarto y la acostaron en el lecho.

Unos sinapismos aplicados con prontitud detuvieron los estragos del mal.

Don Tadeo se quedó á su lado, satisfizo las preguntas que le hicieron los criados con el mayor interés, porque todos adoraban á su ama, pero no les ocultó que su estado era grave.

Al anochecer anunció que era necesario administrarle los santos sacramentos.

La enfermedad avanzaba, y el que la veia adelantar sin atajarla, sin oponerla resistencia, cometia de una manera pasiva el mas espantoso de los crímenes.

Para que confesase y recibiese la comunion la dejó sola.

Al volver halló á la cabecera de su lecho á un anciano sacerdote.

Durante su ausencia y en vista del peligro habia este tomado medidas con las que habia logrado paralizar la enfermedad.

Al notar este triunfo, don Tadeo que creia encontrar un cadáver, experimentó una ira terrible.

—Es necesario que tome lo que voy á recetarle, di[illegible]jo; y salió á escribir la receta en el momento en que entraba don Policarpo.

La escena que siguió la han presenciado mis lectores.

¿Qué habia hecho don Buenaventura para aliviar á la marquesa?

Una cosa muy sencilla.

Jugando el todo por el todo le habia asegurado que vivia su hijo, le habia ofrecido llevarle al dia siguiente á recibir su bendicion.

Laura habia podido llorar, el llanto habia desahogado su pecho, habia producido una reaccion que podia ser decisiva.

Cuando entró á verla don Policarpo, cuando le tomó el pulso, cuando la examinó:

—Aun no se ha perdido todo.... pero su curacion será larga.

Don Tadeo no volvió á presentarse en casa de la marquesa; pero el despecho, la ira le aconsejaron una venganza horrible.

Ya veremos mas tarde lo que pasó; vamos ahora á conocer á fondo la historia de la familia del marques del Sándalo y los desgraciados amores á que debia Hipólito la existencia.

Pero antes convendrá para que mis lectores no pierdan de vista á don Cosme, el héroe de mi historia, el famoso regenerador de la humanidad, que asistamos á las escenas que precedieron á la completa reorganizacion de su casa, y de la redaccion de su periódico.

CAPITULO V.

LAS CRIADAS.

Los dos anuncios que doña Aurora llevó al *Diario de Avisos*, surtieron su efecto.

Ya nos ocuparemos del segundo, de aquel en que don Cosme llamaba redactores para su periódico, y el cual, dicho sea de paso, causó alguna sensacion en ciertos círculos.

El primero, el mas natural, el que tenia por objeto buscar una criada, es el que va á servirnos para anudar mi interrumpida narracion.

Mientras don Cosme presidia la operacion de la mudanza de la imprenta, y de acuerdo con Julian organizaba el establecimiento tipográfico de su periódico, doña Aurora, dándose todo el tono que la situacion requeria, echándoselas de ama de casa, comenzó á recibir á las aspirantes.

Si no fuera tan largo y en mi concepto tan interesante lo que tengo que referir á mis lectores, me entretendria trazando un cuadro de costumbres al describir una por una á las Maritornes que se presentaban á vistas.

Baste saber que todas aceptaban las condiciones que les imponia doña Aurora; que todas aseguraban que eran unas santas, jurando y perjurando que si habian tenido que abandonar á sus anteriores amos había sido [illegible]

Doña Aurora, como algo inteligente en el ramo, las escuchó á todas: las examinó y fué apuntando las señas de su casa para llamar á la que mas le conviniese.

—Me han recomendado una, decia á todas, y aunque no es persona que me ha agradado mucho á la simple vista, sin embargo tengo que cumplir con las personas que me han hablado en su favor. Así, pues, déjeme usted las señas de su casa, y en el momento en que logre librarme del compromiso la mandaré á usted llamar.

Al fin y al cabo se presentó una con mucho desparpajo. Mis lectores van á reconocerla en seguida.

—Señora,—dijo,—el frutero de la calle del Pez, en donde yo compraba los postres para casa de mis amos, ha pedido emprestado el *Diario de Avisos* al tendero de al lado, y ma leio estando yo allí que aquí necesitaban una criada. ¿Es verdá, ó no es verdá?

—Sí, señora.

—¡Mejor!

—Con eso nos podremos entender.

—Es que á mí me gustan las cosas claras.

—¿Qué sabe usted hacer?

—Todo lo que ocurre en una casa. Es decir, de guisos no mucho, porque, aunque era una cocinera de punto, he estado mucho tiempo en una casa en donde no salian de sota, caballo y rey y se ma olvidao. Pero un guisao, una torulla, un par de huevos fritos y cualquier cosa por el estilo puedo hacerla.

—¿Y lavar?

—Si osté quiere que baje al rio y paga los dos riales de mozo para que suba el talego....

—Eso no me gusta: no quiero que las criadas vayan al Manzanares.

—¿Lo ice osté porque hay soldaos? Eso no reza conmigo. Yo soy muy franca. Cuando era inocente tuve un novio melitar, me la pegó, y desde entonces no puedo verles ni pintaos. Así es que estoy curaa de espantos.

—No es malo eso.

—Ya lo creo. La mujer debe saber donde le aprieta el zapato; sino cualquiera le hace un favor.

—Pero en fin, lavará usted en casa lo fino.

—Bueno: por eso no hemos de reñir.

—¿Y sabe usted planchar?

—De verdad.... no, señora: estirar una sábana, un pañuelo.

—Eso cualquiera lo hace.

—Pero una camisola.... ¿Y coser?

—Para mí, dando puntada larga.

—¿Y dice usted que sabe usted de todo.

—Pues ya se vé: sé lo que toas.

—¿Y qué salario?

—Miste, en la última casa he tenio ochenta riales; pero ahora ménos de noventa...

—Ya se contentará usted con los cuatro duros.

—Por quedarme con osté no digo que no. Me ha hecho osté gracia. Se entiende, que me dará osté todos los dias una hora para comprar, y que saldré un dia de fiesta al y otro no.

—Por supuesto que tendrá usted personas que informen de su buena conducta.

—Pues ya se ve que sí.

¿La última casa en que ha servido usted?

—¡Ay! no, señora, ¡no vaya usted allí á pedir informe! Mi ama me quiere mal, porque como se pintaba la cara de blanco y de encarnao, y yo lo he contao, ma aborreció. Así es que será capaz de levantarme un falso testimonio.

—De todos modos yo necesito saber quiénes eran sus anteriores amos.

—Un judío y una mora.

—Eso es hablar con poco respeto.

—Con el que merecen.—Si puede ser que usted los conozca.

El se llama don Onofre, y ella doña Mercedes.—Una muy gorda y con tirabuzones.

—Pues no he de conocerlos! Si son visita de casa!

—Entonces no me quedo.

—Al contrario: ahora mas que nunca deseo que sirva usted aquí.

Esos señores son antipáticos para mí, y tal vez sea este un motivo de que no vengan en su vida.

—¡Ay, no! Que creerian que yo le decia á usted.....

—¿Usted no les ha hecho nada?

—Nada absolutamente; pues les he dicho muy buenas frescas.

—Entonces, bien está. Se queda usted desde ahora en casa.

—¿Es usted sola, señora?

—No por cierto: yo soy el ama de gobierno de don Cosme.

—¿El que se ha mudado aquí?

—El mismo.

—¡Pues poco que le conozco!

—¿De qué?

—De abrirle la puerta en casa de mis amos. ¡Y muy señor que es! ¡Como que me alegro de haber venio á aquí! Ya, ya verá usted que bien nos hallamos.

—Es que hace falta que venga usted cuanto antes.

—Voy á buscar mi mundo, y hasta la vuelta... Antes de media hora...

—¿Cómo es su gracia de usted?

—Brígida para servir á Dios y á usted.

—Pues hasta luego.

—Hasta luego.

Al bajar la escalera tropezó con don Cosme y de manos á boca le espetó lo que acababa de hablar con doña Aurora.

—No parece mala muchacha, se dijo el millonario al acabar de subir la escalera, y sobre todo mas vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

—Ya tenemos criada, le dijo doña Aurora al abrir la puerta.

—Me la he encontrado en la escalera. ¿Ha venido alguien á buscarme?

—Sí, señor: mucha gente. Pero sobre todo un caballero que, segun creo, ha estado á ver á usted en [illegible]

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 3.

E. y Vidiella 1 cajon cordon—D. Willig 2 cajones cigarros hamburgueses—Barnett y ca. 1 cajon género vestido, 7 idem madrás, 1 fardo lienzo—E. Ferrari y ca. 2 cajones pantalones de casimir—C. y Pino 200 sacos azúcar—J. Dolzoppa 3 cajones paño merino, 1 idem muselina—J. Sartori y ca. 2 bultos cueros y baquetas—W. Fehry ca. 1 cajon percalina—B. Amezaga y ca. 1 cajon galletitas—T. Duguid y ca. 1 bulto muestras, 1 idem ponchos, 2 idem zarazas—Callender 1 cajon plantillas y zarazas, 1 idem flecos, agujas, etc, 1 idem muselinas, etc.—Schwartz 1 cajon ropa—B. Heimendahl y ca. 1 cajon sombreros—J. Latour 2 fardos jergas—M. y Dauber y ca. 2 cajones picos—Mallmann y Compañía 5 bultos zinc 6 cajones casimires 3 id chalecos 3 idem merino—Getting 1 cajon ponchos—Cranwell y Compañía 2 cajones píldoras—Lammers 2 cajones encomiendas—Anavitarte 9 paquetes dinero—Bolz y ca. 2 bultos encerados—T. Isaac 1 fdo paños—D. Parodi 1 cj aceite, 3 cuñetes hyposulfito, 1 cj sulfato de potasa etc. 3 id goma y otros artículos, 3 id aceite de castor, 2 id amoniaco, 1 cuñete sulfato, 1 tarro azogue, 1 cajoncito aceite.

Descarga á despacho—Dia 3.

Castelló y ca. 12 toneladas carbon, 10 cascos soda, J. Welmers 129 fcas cerveza—Bellini 2000 rajas leña—Ochoa y ca 650 cjs pasas—F. Decazes 1 tambor—Busch 6 id Clemint 1 brl boinas—Balparda 12 cascos tiza—B. Stokes y ca. 25 atados palas—Isac 4 canastos loza 11 idem idem—Hall hnos. 5 idem idem—Casimo y Pino 10 bocoyes caña—Sarda y ca. 13 cajones fierro—Marini 39 sacos fariña—Nuttall y compañía 128 piezas madera—B. Towers 100 atados flejes—Cibils 25 pp. 6/2 id y 2/4 vino—Keeling 31 atados alambre Trabucatti 1 barril verde—Fragueiro 100 bolsas fariña—Hopmann 2 cajs. meses.—Crapario y ca. 20 carrados leña T. Isaac 2 cajs. meses.—Borelli y ca. 1 casco id—Beretta hnos. 2 id id—Villar é hijo 2 cascos ferreteria—Garet hnos. 150 bolsas sal—S. Melian 61 tons. carbon [illegible]

Por el mismo

Judicial, de una fonda y café.—Calle Yacaré, n.º 9.

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de comestible y bebida que se halla depositado en dicha casa por órden del Sr. Juez de Paz de la 3ra. Seccion y por cuenta de quien corresponda, de gran cantidad de comestibles y bebidas que se omiten por su mucha estension.

Acto continuo.—Un rico armazon con vidriera, un mostrador, aparatos de gas, una rica cocina económica, mesas, bancos, sillas, con accion á la llave. 7314

Por el mismo

Notable en «La Protectora Oriental» Agencia de préstamos, calle del 25 de Mayo num. 86, frente á la imprenta de «La Tribuna».

El jueves 10 y viernes 11 á las 12 en punto se dará principio á la venta de un gran número de alhajas de oro y plata, consistendo en relojes de oro y plata, cadenas cortas y largas, prendedores de oro con piedras y perlas, pulseras de varias clases, un gran surtido de anillos, alfileres para corbatas, un surtido de caravanas de oro, botones de camisas, [illegible] con cabo y vaina de plata, escopetas de dos caños, revolver, pistolas á «Lefaucheux», cortes de vestidos de seda, y un gran número de artículos que se omiten por su mucha estension.

Se recomienda la puntual asistencia. 7315.

Ruano y Gomensoro

Por órden de la Colecturía General y por comiso: de 24 docenas hachas y 255 yardas género de lana.—En el despacho de la Aduana.

HOY viernes 4 de Nbre. á las 12 en punto, se venderán, precisamente á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso 24 docenas hachas, 9 piezas con 255 yardas género de lana. 7256

Por el mismo

Gran remate de ricos muebles—A todo precio por ausentarse su dueño del país—En su casa calle de las Piedras núm. 89.

HOY viernes 4 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor y sin reserva, por haberse ausentado sus dueños del país de los siguientes muebles de 1.ª clase y en superior estado

Muebles de Sala—Un sofá de jacaranda con dobles registros, 1 piano de jacaranda perpendicular de la acreditada fábrica de Pleyel, un amueblado de sala de jacaranda, esterilla con escultura, otro amueblado de caoba tapizado en damasco de seda, sillas, mesas de centro con mármol, [illegible], hermosos espejos [illegible], un reloj de sobre mesa con mecanismo, y otros objetos de valor, galerías doradas etc.

Muebles de aposento—Otomanas de caoba y jacaranda con escultura, lavatorios con mármol y gran tocador, roperos, divanes, mesas de noche de jacaranda y mármol de 1.ª clase, comedor, escritorio de señora, camas de fierro, almohadones [illegible] etc.

Muebles de comedor—Un rico juego de muebles de comedor de roble compuesto de aparador, mesa y sillas, 3 juegos de porcelana de mesa, servicio completo de cristales, juegos de porcelana para té y café, juegos de platina para te, bandejas, aceiteras y licoreras, 12 servicios de cubiertos de plata y composicion, 1 licorera con caja de ébano [illegible].

Muebles de escritorio—Cajas de fierro, 1 escritorio de pino alto, [illegible]

Souscription patriotique

EN FAVEUR DES BLESSÉS

LECHE CONSERVADA

MARCA AGUILA

LE BAS NUTTALL Y C.ª

SILLAS AMERICANAS

LE BAS NUTTALL Y C.ª

FILTROS

PARA AGUA DE VARIAS CLASES

Lo Bas Nuttall y C.ª

RELOJES

DE SOBRE MESA Y DE PARED

LE BAS NUTTALL Y C.ª

LECHE CONDENSADA

ALMACEN INGLÉS

GRAN BARATILLO DE CALZADO Y ZUECOS

DENTISTAS

Benito Lustardo

TELEGRAMA MARITIMO

Russell, Horatorio y C.ª

Orgaz y Castro

AVISOS Y ANUNCIOS

El Vigor de Ayer

EL SISTEMA URINARIO

DIVERSIONES PUBLICAS

ALCAZAR LÍRICO

La rose de St. Flour

LE JARDIN MABILLE

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Revista Económica DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad de la Playa

Sociedad Porvenir

Osvaldo Rodriguez

Juan Robles

Agustin Sorracco

D. Domingo Novelasco

Café des Francs Tireurs

Revista Argentina

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

CAMISAS

El Citrato de Magnesia

VELOUTINE

SE ALQUILA

AVISO

Cerveza negra de PURT

Bell y Towers

Interesa á todo el mundo

EAU DES FÉES

AGUA DE JANINA

DEL DR. BOSS

COLORACION DEL CABELLO

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 164.

Giros sobre España

Sociedad de C. Hipotecario

ZARZAPARRILLA DE AYER

GRAGEAS DE CUBEBINA

GRAGEAS ERGOTINA BONJEAN

NUEVA TINTA

COÑAC DUCLOS FRÈRES

VICTOR JACOD

ENGANCHE VOLUNTARIO

Dr. Alberto Mullin

ELISA LYNCH

POR

ORION

Está en venta en la Libreria Nueva de Lastarria, calle del 25 de Mayo, núm. 252.

o.28-10p.-3ªpáj.

COLEGIO

FRANCÉS, ESPAÑOL É INGLÉS

JULIO FABRE, DIRECTOR

CALLE DE MERCEDES, NÚM. 103

Esta hermosa casa tiene todas las comodidades necesarias para un colegio de primer órden

SE ENSEÑA

El francés, el español y el inglés—Dibujo—Teneduria de libros—Matemáticas—Caligrafia—Análisis, etc., etc.—Inglés, por el muy conocido profesor D. Hagbarth Kaufmann.

Una lenceria está establecida para el cuidado de los vestidos de los pensionistas.

PRECIOS

Pensionistas	$ 22 m/c.	por mes.
Medio pensionistas	» 12	» » »
Externos	» 5	» » »

O. 26-10 p.

PAPEL RIGOLLOT

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las ambulancias y Hospitales militares, por la Marina Imperial francesa y por la Marina real inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agentes para la venta por mayor en Montevideo, W. CRANWELL y C.ª, y en todas las Boticas para el detail.

Depósito: G. CRANWELL y C.ª, 25 de Mayo, 167.

jl.26—1 año 2 p. por ems.

TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECANICOS

CALLE SARANDÍ NUM. 133

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.

m.6-1p. por sem.-3ªpáj.

CARNE BARATA

500 jamones de Westphalia de primera calidad se venden por mayor y menor á un precio sumamente barato, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 136.

AGUA DE JANINA

DEL DR. BOSS

COLORACION DEL CABELLO

INJECTION BROU

AVISOS MARITIMOS

PARA ASUNCION

Comercio de Paysandú

Corbeta española

Para la Coruña

ADELE

ITALO-PLATENSE

ITALO-PLATENSE

SAN CRISTOBAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

CORDILLERA

GERMANY

ATACAMA

LIBERIA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES

POITOU

SAN CRISTOBAL

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

VAPOR AMÉRICA

EMILIA

PARA BUENOS AIRES

VILLETA

Ajencia de vapores

Para Vigo, Coruña y Bilbao

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Con nitrico para sacar muelas sin dolor

[illegible]

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, sifilíticas, cutáneas, hemorroides, etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245 - CALLE SARANDI - 245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

[illegible]

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AGENCIA DE CONCHAVOS

15—CALLE [illegible]—15

[illegible]

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

Anuncio interesantísimo

Para que esté al alcance de todos las ventajas que se reportan con la economía [illegible] las familias, es necesario publicar por este popular diario, que en atencion á las malas circunstancias que atravesamos [illegible]

o.—27—1 mes.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

GRATIFICACION

Se dará una buena, á la persona que haya hallado y quiera devolverlo á la calle del 25 de Mayo n. 124, un rosario de oro, con una cruz de oro, que tiene gravado en ella, el nombre de Orfilia G. de Bustamante

Se crée perdido, desde la Iglesia de la Caridad hasta el Mercado Viejo, ó cruzando la plaza hasta tomar la calle del 25 de Mayo.

n.3 3p.

BARCA FRANCESA

Se ruega al interesado de los efectos:

DU—24 bordalesas vino.

« — 1 casco licor.

Venidos por la barca francesa «Quatre Sœurs» se presentarse en casa de los abajo firmados dentro del término de ocho dias á satisfacer el flete y demas gastos, previniéndole que pasado dicho término se venderán por cuenta de quien corresponda.

Apesteguy hnos.

Calle 25 Mayo núm. 107. n3-8p.

AGRADECIMIENTO

En el «Ferro-Carril» del 31 de Octubre próximo pasado, he visto un hecho local dando cuenta del casual incendio de una propiedad que tengo en Fray-Bentos; y como por carta que tengo de mi familia sé que esa propiedad no fué presa de las llamas debido á la actividad del Sr. Comisario de aquel punto y algun vecino; á unos y otros hago esta pequeña demostracion de agradecimiento, deseando poderlo mostrar de otro modo. Por lo demas, en cuanto á los autores del crimen, me son conocidos, y pongo en conocimiento de todos que la autoridad local debe haber procedido, á pedido mia, contra los autores del crimen.

n. 3-3p. *Domingo Nobelasco.*

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fine champagne [illegible])

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y Ca

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo [illegible]

[illegible] Joaquin Serano.

PHARMACIE GOTTIN

[illegible]

Depósito, Botica de Cranwell.

INJECTION CADET

CURA CERTA é INFALLIVEL

EM TRES DIAS

Phn Bd Denain 7

PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

SE ALQUILA

En la casa calle Misiones núm. 80, se alquila un espacioso escritorio, el primer y segundo piso, en todo ó parte á un precio módico y con toda comodidad. [illegible] Cambio de Monedas.

Banco Navia y Ca

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1870

Activo

Caja: Oro	382,607 76	
Moneda legal	329,073 83	$ 711,681.59
Deudores por cuenta corriente	1,121,558.22	
Obligaciones á cobrar	357,637.98	$ 2,191,???

Pasivo

Capital	$ 600,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	975,???	
Emision	600,000.00	$ 2,185,???

Montevideo, Octubre 31 de 1870.

Pp. Navia y Ca, *L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.

Vidal.—Peñalva. n.3-10p.

Al público y al comercio

La casa de remate y comisiones de Benito Lussardo, sita en la calle del 18 de Julio, n. 4, se traslada en el mes entrante á la calle Ituzaingo, núm. 83. o.23-6p.

A los estancieros

Se ofrecen peones para esquilar; la cuadrilla del número que boten. Ocurrir calle Solis, 34, escritorio.—*E. F. Arthur y Ca.* o.12-1 mes

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE N. A VAPOR

Zavala, 40.

Llámase á propuestas para el suministro de carbon á todos los vapores de la Compañía desde el 1.º de Marzo de 1871.

El carbon será pesado abordo, del mismo modo y con las mismas condiciones que constan en el contrato celebrado con el actual abastecedor que pueden ver los licitadores en esta Agencia.

Las propuestas serán abiertas el dia 30 de Noviembre próximo, por el Directorio de la Compañía residente en el Salto, á cuyo efecto los licitadores podrán remitirlas directamente, con anticipacion, ó entregarlas cerradas y lacradas en esta Agencia hasta el dia 23 de Noviembre.

Para mas informes ocurrir á la Agencia.

Montevideo, Octubre 21 de 1870.

o.23-15p.

IMPORTANTE

Se vende una casa de dos cuerpos altos y bajos, en la calle de Arapey al lado del n. 265, recien construida, con cómodas habitaciones, y todas las oficinas necesarias y de todo costo, con materiales de primera y grandes solanos. La persona que se interese podrá verse con el Encargado, escritorio calle del 25 de Mayo núm. 307, á toda hora del dia.—Montevideo, Noviembre 1º de 1870. n.1º-3p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab.17-perm. *Juan Moltedo.*

BANCO COMERCIAL

Servicio del Empréstito Comercial de 2.a série

Se avisa á los tenedores de Títulos de este Empréstito, que desde el 31 del corriente pueden ocurrir al Banco para percibir los intereses del primer trimestre que vence en esa fecha, y 13 por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los Títulos.

Cada Título de $ 1,000 recibirá por intereses 3 3/4 p. o/o . . . . . $ 37 50

Por amortizacion, 13 p. o/o. . » 130.00

$ 167 50

El pago se hará en plata sellada, con arreglo á lo recaudado.

Las transferencias quedan cerradas hasta concluir el servicio

Montevideo, Octubre 29 de 1870.

Pp. del Banco Comercial,

J. G. Ingouville.

o.30-8p.

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio que hemos establecido en esta plaza una casa introductora bajo la razon social de A. Piaggio y Ca, segun contrato estendido en la Escribanía del Juzgado de Comercio.

Montevideo, 2 de Noviembre de 1870.

Antonio Piaggio.

Francisco Villegas.

Eugenio Piaggio.

142, Calle de Ituzaingo.

n.3-6p. 3.a pág.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *órden del Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida por si solo una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producian eruptos, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfiese de las falsificaciones.*

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias.

Depositos: En *Montevideo*: V. Garaicoëchea; W. Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

1º Pildoras nutrimentivas de Hogg con pepsina acidificada, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.,* y los casos en que la *digestion* es dificultosa ó imposible.

2º Pildoras de Hogg con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles.*

3º Pildoras de Hogg con pepsina y protoioduro ferroso inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en *Montevideo*, V. Garaicoëchea, W. Cranwell.

Depósito en *Montevideo*: V. Garaicoëchea.—W. Cranwell.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

24, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en Botica de Cranwell.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos odorizantes de hígado de bacalao del Doctor DSCOUX. — Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo V. Garaicoëchea.

Una señorita inglesa

con buenas recomendaciones se ofrece como instructora residente en una familia particular. Tiene perfecto conocimiento de los idiomas frances y aleman y es ademas capaz de enseñar todos los ramos de educacion de primer órden con escepcion de la música.

Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales *á N. W.* N. 3-8p.

Monro & Cos "Cooper"

Esta Cerveza llamada COOPER, consiste de una mitad blanca y otra negra en cada botella, y es muy superior á todas las clases de cerveza que se introducen en estos paises.

El análisis del primer químico de Liverpool y que garante su buena calidad es como sigue:

INFORME DEL DR. SHERIDAN MUSPRAT, SOBRE EL ROYAL IMPERIAL COOPER, DE LOS SEÑORES MONRO Y Ca.

Colegio de Química Duke Street, Liverpool, Abril 12 de 1870.

Sres. Monro y Ca.

Los varios análises llevados á su último estremo á que se han sometido las diversas clases de muestras que remito á vds de su *Royal Imperial Cooper*; fabricado desde tres meses, tres años ha, prueba la mayor uniformidad en la composicion de este brevaje; una de esas muestras ha sido sometida al calor de 80 fahrenheit por el espacio de 18 meses.

El *Royal Imperial Cooper* ha sido fabricado con ingredientes puros y buenos — Su color y sabor, combinados con su carácter singularmente *seco* debe hacerlo popular, como una de las mejores y mas puras bebidas hechas por el sistema de cerveza:

Los ingredientes en general muestran que ha sido calculado para producir los efectos tónicos y vigoradores de las mejores cervezas—Está remarcablemente libre de materias nitrógenas; y en su consecuencia no sujeta á deterioro por la fermentacion segundaria que generalmente se engendra en todo licor de cebada que se esporta para climas cálidos—La proporcion del alcohol, clasifica al *Royal Imperial Cooper* entre las cervezas blanca y negra mas fuertes.

Puedo con confianza recomendarla como un licor de cebada puro y saludable y adaptado especialmente para climas cálidos.

(Firmado)—SHERIDAN MUSPRAT, M. D. (Hon.) F. R. S. Ed. etc., *Profesor de Química.* M. R. I. A.

Unicos Agentes del Uruguay.

WHITE y KEELING.

Calle Cerrito nº 142.

o.14-1 mes

SE AFINAN

Y COMPONEN

PIANOS

Se garanten las composturas por un año.

Calle del Daiman, 94, interior.

o.12-1mes

Créditos del Gobierno

Se compran los que se presenten liquidados como corresponde. Calle Piedras, n. 124 B. o.23-15p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89. 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Recetadas como específicas contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 50 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Double, Velpeau, Miquel, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8º. Distribuido gratis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, nº 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOËCHEA. — W. CRANWELL.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 132, bajos de su casa habitacion.

Empresa del Gas

En virtud de la falsa denuncia á que ha dado lugar el hecho de encenderse luz en el reloj de la Oficina lo que se practica en beneficio del público desde mucho tiempo, se ha resuelto no hacerlo en adelante mientras se conserva la plaza en alarma.

Montevideo, 3 de Noviembre de 1870

S. J. de Paula, Gerente.

N 3 8p.

Me. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

o.5-perm.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr. POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

m.5-perm.

FRAY-BENTOS

Por no poderlo atender su dueño, se vende el establecimiento, del finado D. Pedro García Pola y sus existencias de almacen y tienda valoradas en $ 3,200 mc. segun inventario judicial. Tambien se alquila la casa que es espaciosa y con comodidad para toda clase de negocio.—Para tratar ocurran únicamente á su dueña Valentina Barreto en Fray Bentos. ol. 3 8p.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, [illegible] radical [illegible] NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es [illegible]. Rue des Lombards, 23, en PARIS, y en todos los países.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 116

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones. de becerro y cuero de perro desde 19 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taleo altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. o21-1 mes.

D. Domingo Gerone Los acreedores de este señor se servirán pasar sus cuentas antes del 5 del corriente, á los señores Enrique Fynn y ca., calle del 25 de Agosto ns. 77 y 79 para recibir la parte que les corresponde segun lo acordado en la última reunion.—Noviembre 2 de 1870. N. 3-3 p.

Una hermosa CAJA DE FIERRO. — Se vende por menos de su valor en el escritorio, calle Piedras, ns. 112 y 114. N. 3-3 p.

Angel Fernandez de edad de 11 años, de nacionalidad italiano ha desaparecido de su casa, calle Mercedes esquina del Yi, el dia 28 de Octubre y no ha vuelto á aparecer. La persona que dé noticias de él, en dicha casa será gratificada. n. 3-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados: ocurrir calle San José, núm. 40. N 3-3p.

Cobre se vende con descuento en el escritorio de Cambio, Piedras, ns. 112 y 114. N.3-3 p.

Edicto Juzgado de Paz 1.a Seccion—Cítase á D. Juan Lafaye para que se presente ante este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estará derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Francisco Ulor, apoderado de D. Gabriel Bernadá, previo á la demanda que intenta establecerse por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponde.—Montevideo Octubre 26 1870.—*Nicolas G. Passolo.* o.25—15p.

Estándose tomando balance con intervencion judicial de la casa de negocio que giraba en este pueblo de los Sres. Cortinas Hermanos por fallecimiento del socio D. Juan A. Cortinas, se previene á todos los que tengan cuentas corrientes con dicha casa, presenten los justificativos de ellas en el término de 15 dias en la casa de D. Francisco Rodriguez Alonso en Montevideo, calle del Rincon núm. 215 sin que por esto se suspenda su giro comercial—Trinidad, octubre 22 de 1870—*Manuel Cortinas.* O. 26—8p.

Domingo Renom Ha mudado su estudio de arquitectura y domicilio en la calle de Mercedes n. 63—Quedando así avisadas las personas que por falta de tiempo u olvido no hubiere dado aviso personalmente—Montevideo, Octubre 14 de 1870. ot.15-20p.

Al comercio Con esta fecha, he retirado el poder general que di á D. Jeremias Olivera (hijo), quien de su libre voluntad así lo ha solicitado, quedando por el hecho completamente separado de la direccion de mis negocios.—Octubre 27 de 1870.—*Estanislao Uriarte.* o.29-5p.

Se vende el café Billarcito en la calle Yacaré n. 15 cerca de la Aduana; para tratar ocurrir á la misma. o 29-5p.

Peluqueria DE LA PAZ.—Se precisa un oficial; calle de Ituzaingo, 141. o.29-8p.

Dependiente Se ofrece un jóven estraño para tienda ó almacen; el que lo necesite, diríjase á esta imprenta con las iniciales T. L. n. 1. º-3p.

Café de la Opera El que suscribe habiendo quedado solo en el giro de dicho establecimiento, avisa á las personas que tienen cuentas con el, se sirvan presentarlas en el término de ocho dias para ser reconocidas; pasando dicho plazo no admitirá ningun reclamo referente á dicho establecimiento que antes giraba bajo la razon de Ramon Alvarez y ca.—Montevideo, Octubre 31 de 1870.—*Desiré Gelais* n. 1º-6 p.

Cocinera Se precisa una que sepa bien cocinar calle Soriano 31. n.1-3p.

Ama de leche Se ofrece una primeriza: para tratar calle Isla de Flores núm. 30. n.1-3p.

Remate Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ra Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, etc., conociendo en la 2da por impedimento del titular, en la tarde del dia once del próximo Noviembre, á las puertas de la Escribanía de dicho Juzgado de la 2da Seccion calle de Misiones núm. 201 A. y á la hora de ponerse el sol, se ha de rematar un campo de propiedad de D. Pedro Alvarez situado en el Departamento de Paysandú compuesto de una área superficial de dos mil cuatrocientas veintiseis hectáreas y ocho mil novecientas centiáreas equivalentes á tres mil doscientas ochenta y nueve cuadras de la medida antigua, lindando por el Norte con una cañada falsa que divide con campos de D. Felipe H. Iglesias; por el Sud con la cañada del Correntino y campos de D. Pedro Alvarez; por el Este con el arroyo Sauce, y por el Oeste con el de los Algarrobos, avaluado á razon de ocho mil pesos mjc la suerte de estancia de dos mil setecientas cuadras cuadradas, para con su producto pagar cantidad de pesos que adeuda por escritura hipotecaria á doña Ana Lavalleja de Landivar. Los que se interesen en su compra y deseen imponerse de los antecedentes obrados pueden ocurrir á la Escribanía indicada.—Montevideo, Octubre 25 de 1870.—*Emilio Lamas*, Escribano Público. nl. º-8p.

A los arrendadores del saladero de Lafon, llamado Saladero de la Teja.—Yo el abajo firmado, pongo en su conocimiento que tengo dos palomares armados al lado de una casilla de la bomba que manda agua para el saladero, y tres remos, dos timones y una escalera de soga, que tenga la bondad de no hacerse dueño de dichos efectos y de no dar facultad á otra persona emplearla á su servicio de sacar dicho palomar; y para que conste firmo en la Aguada, calle de la Agraciada, núm. 241 y 243.—*Fortunato Colon.* n.1º-3p.

P. D. Se ruega á dicho señor se pase por la núm. 40 por un asunto que le interesa. n.1º-3p.

6,000 pesos 4,500 pesos, 3,000 pesos, 1,500 pesos, hay para colocar sobre hipoteca de fincas, á un interés muy módico, así como sobre alhajas, mercancías, depósitos en la aduana, conformes etc. Ocurrirse á la calle Zavala, núm. 31, altos, al lado de la Bolsa. n.1º-3p.

Cuentas y créditos contra el Estado; títulos hipotecarios y de Maná; libretas del Banco Italiano y otros; acciones de varias empresas y deuda interna; se compran y se dá dinero con su garantía en la calle de Zavala núm. 31, altos, al lado de la Bolsa. n.1º-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Manuel Francos, cito á todos los acreedores del Concurso de los Sres. Salguero y Hurtado de la ciudad de San José, para que comparezcan en la oficina del Juzgado calle de Zavala, núm. 125, el dia siete del entrante Noviembre á las doce, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 31 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n.1º-3p.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en frances, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. o.30 8 p.

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.

Comidas á todas horas.

Tiro de pistola, juegos y gimnástica.

o.16-1mes.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro, que principiará á correr desde el dia 1.o de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.35 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, y vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista CLASE 1.a	Bella-Vista CLASE 2.a	Yatay CLASE 1.a	Yatay CLASE 2.a	Colon CLASE 1.a	Colon CLASE 2.a	Independencia CLASE 1.a	Independencia CLASE 2.a	Piedras CLASE 1.a	Piedras CLASE 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.a	CLASE 2.a
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 68
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

VICHY

Establecimiento termal (Propiedad del Estado francés).

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

AGUA DE VICHY. Poner atencion. Todos los manantiales no convienen á la misma enfermedad. He aquí cuál es, en medicina, la aplicacion mas general de los manantiales del Estado francés, en Vichy: *Celestinos ó Hauterive*: Gota, Diabétis, Gravela, etc. — *Grande Grille*: Enfermedades de hígado, etc. — *Hospital ó Hauterive*: Enfermedades del estómago.

El Agua mineral natural de Vichy se espide por cajas de 50 botellas. — Precio en Vichy: 30 francos. (*Embalaje franco, cualquier que sea el manantial.*)

VICHY EN CASA. Las personas á quienes las enfermedades ó las distancias impiden ir á Vichy, pueden, bajo la direccion de un médico, reemplazar la cura en aquel lugar con el empleo simultáneo de las Aguas minerales naturales de Vichy y de las *Sales naturales* para baños estraidas de los manantiales bajo la inspeccion del Estado. — Un rollo por cada baño.

VICHY. PASTILLAS DIGESTIVAS, confite agradable y el mejor digestivo conocido. — Cajas de 500, 250 y 125 gramos, de todo aroma.

VICHY. BEBIDA ARTIFICIAL. CHOCOLATE DIGESTIVO. AZÚCAR DE CEBADA. PERLAS DE VICHY, etc., fabricados en Vichy con las sales estraidas de los manantiales, bajo la vigilancia é Inspeccion del Estado.

VICHY. La estacion oficial dura en Vichy del 15 de mayo al 15 de octubre, pero los baños y el Casino se calientan durante toda la mala estacion y puede seguirse allí la cura en esa época con mas facilidad que durante el estío. — Reduccion de precio durante el invierno.

NOTA. — El **SELLO DEL ESTADO FRANCÉS** es obligatorio en todos los productos que salen del Establecimiento de Vichy. *Desconfiar de las falsificaciones.*

La Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy vende y espide todas las AGUAS MINERALES NATURALES CONOCIDAS Y TODO LO QUE CON ELLAS TIENE RELACION.

ADMINISTRACION CENTRAL, 22, BOULEVARD MONTMARTRE, EN PARIS.

Corresponsales directos de la Compañía: *Montevideo* - G. CRANWELL y Ca. — V. GARAICOËCHEA. — W. CRANWELL.

FARMACIA DE HOGG, CALLE DE CASTIGLIONE, PARIS (*Mencion honorífica*).

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

Contra las Molestias del pecho, los Reumatismos, las Afecciones escrofulosas ó linfáticas, los Empeines, etc.

Conclusiones de un informe leído en la Academia de medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1856:

« 1º El Aceite de hígado de Bacalao natural casi no tiene color;

« 2º Su sabor no tiene ningun amargor;

« 3º Su gusto es de pez fresco;

« 4º Los aceites del comercio no tienen el color verdoso, el gusto desagradable, el sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó con viejos *hígados de bacalao corrompidos.* »

DESCHAMPS (d'Avallon).

Tumores glandulosos, Flaqueza de los niños, Menstruo, Enflaquecimiento. etc.

Extracto del informe de M. Lecanu, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

« El Aceite sin color de Hogg contiene casi el doble de principios activos de los demas Aceites de hígado de bacalao empleados en el comercio, sin tener sus inconvenientes de gusto y sabor. »

Se vende en frascos y medios frascos triangulares (4 y 2 fr.) cuyo modelo se halla en Paris, en casa de HOGG, en los departamentos y en las buenas farmacias de los paises estranjeros.

Estudio sobre el Aceite de Bacalao, por M. Hogg; 1 tomo, 3 frs., en casa del autor.

Exigir la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.

Depósitos en *Montevideo*, V. Garaicoëchea, W. Cranwell.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.

Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.

» » Federico Hamilton.

» » Patricio de Salterain.

» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco P. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jose Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 32	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	863 55	245 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 03	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 20	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	32 »	838 70	235 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	34 »	863 82	245 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,773 52	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	238 »
Jorge Temperley	»	40	200	32 »	934 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	34 »	824 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 151.	50	250	32 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 73	377 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,121 81	121 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 151.	15	80	32 »	201 45	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,426 11	185 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	730 25	122 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 34	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,006 32	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.

Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por ½

FÍJENSE EN EL CONTENIDO

He aquí las variadas é importantísimas materias que contiene el GRAN ALMANAQUE DE «EL SIGLO» para el año 1871:

Fiestas movibles.
Eclipses, estaciones, arancel eclesiástico, derechos de sepultura.
Entrada y salida del sol.
Calendario del agricultor.
Faces de la luna.
Apogeo y perigeo de la luna.
Aniversarios.
Ley de patentes.
Contribucion Directa.
Papel Sellado.

Timbres.
Servicio militar.
Franqueo de cartas.
Materia judicial.
Medicina doméstica.
La mujer en casa.
Los esposos.
Los padres.
Los hijos.
Los parientes.
Los criados.
Los amigos.

El movimiento del Universo.
Señales de lluvia.
Señales de viento.
Señales de truenos y de buen tiempo.
Riqueza pública. — Ganado. — Deuda.
Ganado lanar.
La inmigracion al Plata.
Biblioteca, Museo, Asilos.
Hospital, Criminalidad.
Estadística de Correos.

Movimiento marítimo.
Ferro-carriles y Trenways.
Rentas de Aduana.
Renta de Contribucion Directa.
Exportacion.
Comercio terrestre.
Mortalidad.
Economia doméstica.
Así quiero morir (poema).
Reduccion de monedas.
Sistema métrico decimal.
Avisos de utilidad general.

[illegible] LA IMPRENTA DE "EL SIGLO" CALLE DEL CERRITO NUM. 68